

## **Notas a los Estados Financieros**

**ASKELGADO S.A.**

**Año Terminado el 31 de Diciembre del 2016**

**PHILLIPS SEAFOOD OF ECUADOR C.A.**

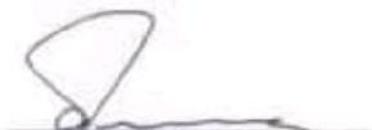
**Año Terminado el 31 de Diciembre del 2016**

**CONTENIDO**

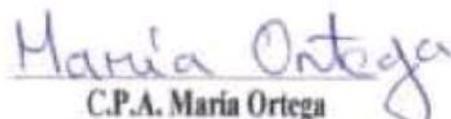
Estados de Situación Financiera.....	3-4
Estado de Resultados Integral.....	5
Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7-8
Nota a los Estados Financieros.....	9-17

## Estado de Situación Financiera

<b>ACTIVOS</b>		<b>En Dólares</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>Nota</b>	
Efectivo y equivalente al efectivo	3	\$ 8,588.60
Creditos tributarios	4	\$ 137,204.34
Inventario		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 145,792.94</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>Nota</b>	
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>5</b>	
<b>ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES</b>		
Terrenos		\$ 3,720.75
Construcciones en curso		\$ 767,311.28
<b>ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES</b>		
Vehiculos		\$ 43,717.65
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>		<b>\$ 814,749.68</b>
<b>DEPRECIACIONES ACUMULADAS</b>		
Depreciaciones acumuladas		(\$ 34,974.12)
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>\$ 779,775.56</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>\$ 779,775.56</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 925,568.50</b>

*(Ver notas adjuntas)*


Ing. Askley Delgado Flor  
GERENTE GENERAL



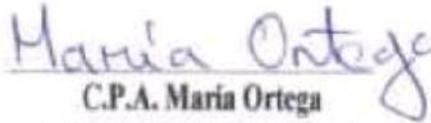
C.P.A. Maria Ortega  
CONTADORA GENERAL

## Balance de Situación Financiera

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		En Dólares
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
	<b>Nota</b>	
Cuentas por pagar	6	\$ 2,722.41
Pasivos acumulados	7	\$ 2,305.41
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 5,027.82</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Cuentas por pagar accionista a largo plazo	8	\$ 1,487,732.20
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>\$ 1,487,732.20</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 1,492,760.02</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
	<b>Nota</b>	
Capital	9	\$ 800.00
Resultados acumulados		(\$ 110,956.51)
Resultado total Integral del ejercicio		(\$ 457,035.01)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>(\$ 567,191.52)</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 925,568.50</b>

*Ver notas adjuntas*

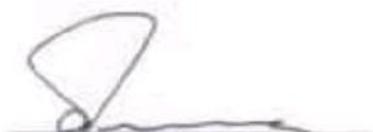
  
Ing. Askley Delgado Flor  
GERENTE GENERAL

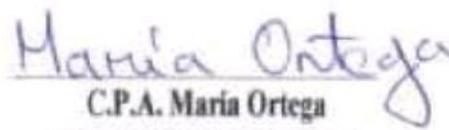
  
C.P.A. Maria Ortega  
CONTADORA GENERAL

**Estado de Resultados Integral**

<b>INGRESOS POR VENTAS</b>	<b>En Dólares</b>
Ingreso por Ventas	0.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>0.00</b>
Costo de Ventas	0.00
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>0.00</b>
<b>GASTOS</b>	
Gastos administrativos	455,827.31
(-) Otros Ingresos	
<b>Total de Gastos</b>	<b>455,827.31</b>
<b>Utilidad antes del Impuesto a la renta y participación de los trabajadores</b>	<b>-455,827.31</b>
Participación de los trabajadores	0.00
<b>Utilidad antes del Impuesto a la renta</b>	<b>-455,827.31</b>
Impuesto a la renta	-1,207.70
<b>Resultado total Integral del ejercicio</b>	<b>-457,035.01</b>
Apropiación de la reserva legal	0.00
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>-457,035.01</b>

*Ver notas adjuntas*

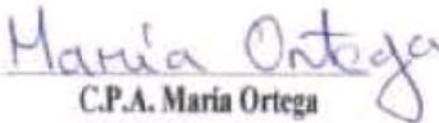
  
Ing. Askley Delgado Flor  
GERENTE GENERAL

  
C.P.A. María Ortega  
CONTADORA GENERAL

## Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Capital Social	Pérdidas Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	800.00	-20,672.27	-90,284.24	-110,156.51
Transferencias		-90,284.24	90,284.24	0.00
Otros cambios (Ajustes de otros periodos)				0.00
Resultado total Integral del ejercicio			-457,035.01	-457,035.01
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	800.00	-110,956.51	-457,035.01	-567,191.52

  
 Ing. Askley Delgado Flor  
 GERENTE GENERAL

  
 C.P.A. Maria Ortega  
 CONTADORA GENERAL

**Estado de Flujos de Efectivo****Efectivo usado por actividades de operación:**

Desembolsos a Proveedores locales	-542,096.91
-----------------------------------	-------------

<b>Total Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>	<b>-542,096.91</b>
--	--------------------

**Efectivo utilizado en actividades de inversión:**

Adquisición (Ventas) de activos fijos, neto	-535,702.06
---	-------------

<b>Efectivo neto usado por actividades de inversión</b>	<b>-535,702.06</b>
---	--------------------

**Efectivo proveniente de actividades de financiamiento:**

Aumento de efectivo proveniente de Préstamos de accionistas	1,082,421.97
---	--------------

Ajustes netos al patrimonio	
-----------------------------	--

<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>	<b>1,082,421.97</b>
---	---------------------

<b>Disminución neta en caja y bancos</b>	<b>4,623.00</b>
--	-----------------

Caja y bancos al principio del periodo	3,965.60
--	----------

<b>Caja y bancos al final del mes</b>	<b>8,588.60</b>
---------------------------------------	-----------------

**Estado de Flujos de Efectivo**

<b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de Actividades de operación:</b>	
---	--

<b>PERDIDA del Ejercicio US \$</b>	<b>-457,035.01</b>
------------------------------------	--------------------

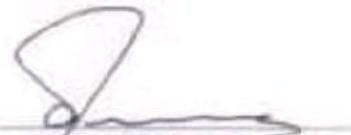
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto</b>	
---	--

Depreciaciones	8,743.53
	<b>8,743.53</b>

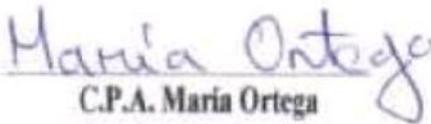
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>	
---	--

Aumento (Disminución) en otras cuentas por cobrar	-95,861.24
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	799.90
Aumento (Disminución) en pasivos acumulados	1,255.91
	<b>-93,805.43</b>

<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>-542,096.91</b>
--	--------------------



Ing. Askley Delgado Flor  
GERENTE GENERAL



C.P.A. María Ortega  
CONTADORA GENERAL

## 1. ACTIVIDADES

La Compañía ASKELGADO S. A., es una sociedad anónima constituida en el Ecuador, domiciliada en URB. Portón de las Lomas Mz. 17 S. 12: Teléfono: 042383513, se constituyó según Resolución de la Superintendencia de Compañías SC.IJ.DJC;G.2010. 1 532 del 26 de Mayo del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 26.170, de la ciudad de Guayaquil el 5 de Octubre del 2.010

## 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**2.1. Base de presentación.-** Los estados financieros de **ASKELGADO S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

**2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación.-** Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

**2.3. Activos y pasivos financieros.-** Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

**Cuentas por cobrar Compañías Relacionadas.-** Corresponde a cuentas por cobrar con Compañías Relacionadas por el alquiler de instalaciones. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

**Cuentas por pagar.-** Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por la recepción de servicios. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

**Cuentas por pagar Compañías Relacionadas.-** Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a largo plazo. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

**2.4. Activos biológicos.-** Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprende: larvas, balanceados, fertilizantes e insumos, mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo, registrados al costo de adquisición.

**2.5. Impuesto corriente.-** Representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado – IVA, generado en las compras locales de bienes, servicios relacionados con la actividad de la Compañía y retenciones en la fuente efectuadas por clientes.

**2.6. Propiedades y equipos.-** Están registrados al costo de adquisición, menos depreciación acumulada. El costo incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	%	AÑOS
Terrenos	0	0
Vehículos	20	5

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

**2.7. Impuestos y beneficios corrientes.-** Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de Diciembre del 2016**

**2.8. Reservas y Resultados Acumulados.-**

**Reserva legal.-** De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**Reserva por valuación.-** De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el “Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos”.

**2.9. Reconocimiento de ingresos, costo y gastos.-** La Compañía reconoce los ingresos por participación en la explotación camaronera por parte de su relacionada. Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que se devengan.

**2.10. Provisión para impuesto a la renta.-** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% y 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% del impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22% respectivamente.

**2.11.- Uso de estimaciones.-** La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 31 de Diciembre del 2016

**3. Efectivo y equivalente al efectivo**

Al 31 de diciembre del 2016 el efectivo y equivalente al efectivo consistían en:

En Dólares	
Bancos	\$ 8,588.60
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>\$ 8,588.60</b>

Los saldos de Bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

**4. Créditos Tributarios**

Al 31 de diciembre del 2016 los créditos tributarios consistían en:

En Dólares	
<b>CREDITOS TRIBUTARIOS-RETENCIONES DEBITO</b>	
Credito IVA	\$ 137,204.34
<b>TOTAL CREDITO TRIBUTARIO</b>	<b>\$ 137,204.34</b>

Se finaliza con un saldo por Crédito tributario IVA por US\$65.45 del periodo 2016; y \$25,370.61 de años anteriores.

**5. Propiedades, planta y Equipos**

Los movimientos del costo de propiedades, planta y equipo por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016 se detallan de la siguiente manera:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Saldo inicial	Adiciones	Saldo Final
	2015		2016
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>			
Terreno	3,720.75		3,720.75
Construcciones en curso	231,609.22	535,702.06	767,311.28
Vehiculos	43,717.65		43,717.65
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>279,047.62</b>	<b>535,702.06</b>	<b>814,749.68</b>
<b>DEPRECIACIONES ACUMULADAS</b>			
Depreciaciones acumuladas	-26,230.59	-8,743.53	-34,974.12
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>252,817.03</b>	<b>526,958.53</b>	<b>779,775.56</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de Diciembre del 2016**

**9. Capital social**

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social está conformado por 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

Conformado de la siguiente manera:

<b>PATRIMONIO</b>	
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>En Dólares</b>
Miriam Zambrano	400.00
Askley Delgado	400.00
<b>Totales</b>	<b>\$400.00</b>

**10. Situación Fiscal**

**10.1 Impuesto a la Renta**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

**Tasa de impuesto y exoneraciones**

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% y 25% sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de otras ciudades.

**Dividendos en efectivo**

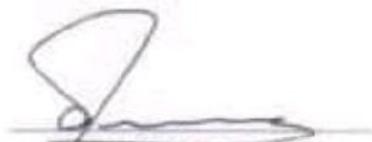
Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de Diciembre del 2016**

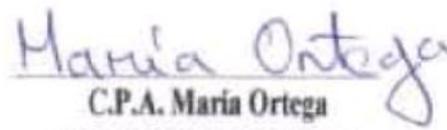
**Base de cálculo de anticipo mínimo de impuesto a la renta**

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4 % de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.



Ing. Askley Delgado Flor  
GERENTE GENERAL



C.P.A. María Ortega  
CONTADORA GENERAL